



1. MATERIAL

-Lecturas:

- *La Celestina*, Fernando de Rojas. Ed.La Galera.
- *Antología poética del Siglo de Oro*. Ed.Austral.
- *El Quijote*, Miguel de Cervantes. Ed. La Galera.
- *Fuenteovejuna*, Félix Lope de Vega. Ed.La Galera.
- *La Regenta*, Leopoldo Alas, "Clarín". Ed.*
- *Mi hermana Elba y Los atillos de Brumal*, Cristina Fernández Cubas. Ed. Tusquets.

2. PROGRAMACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

BLOQUES TEMÁTICOS	TEMPORIZACIÓN
<p>1. LITERATURA DEL SIGLO XV. Teatro. La Celestina, Fernando de Rojas.</p> <p>2. LITERATURA DEL SIGLO XVI. Renacimiento. Lírica. Garcilaso de la Vega (20 poemas).</p>	<p>Primer trimestre</p> <p>Lecturas: -<i>La Celestina</i>, Fernando de Rojas -<i>Antología poética del Siglo de Oro</i>.</p>
<p>3. LITERATURA DEL SIGLO XVI. Narrativa. El Quijote. Miguel de Cervantes.</p> <p>4. LITERATURA DEL SIGLO XVII. Teatro. Fuenteovejuna, Félix Lope de Vega.</p>	<p>Segundo trimestre</p> <p>Lecturas: -<i>El Quijote</i>, Miguel de Cervantes. -<i>Fuenteovejuna</i>, Félix Lope de Vega.</p>
<p>5. LITERATURA DEL SIGLO XIX. Realismo y naturalismo. Narrativa. La Regenta. Leopoldo Alas.</p> <p>6. LITERATURA DEL SIGLO XX. Narrativa. Mi hermana Elba y Los atillos de Brumal, Cristina Fernández Cubas.</p>	<p>Tercer trimestre</p> <p>Lecturas: -<i>La Regenta</i>, Leopoldo Alas. -<i>Mi hermana Elba y Los atillos de Brumal</i>.</p>

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Pruebas	75%
Comentarios de texto, expresión oral y escrita	20%
Actividades complementarias	5%



-En cada trimestre se realizarán dos o tres pruebas escritas, que incluirán todo lo trabajado en clase y comentarios de texto sobre la lectura obligatoria. Cada examen puede incluir todo lo trabajado anteriormente aunque ya se haya incluido en las pruebas anteriores. La media de estos exámenes constituirá el 75% de la nota trimestral. El 25% restante se obtiene de la presentación de comentarios, redacciones, exposiciones orales, recitaciones... y de participar y mostrar interés y curiosidad por la materia.

-La nota media para superar la materia durante el trimestre debe ser igual o superior a 5.

-Respecto a las faltas de ortografía, se seguirá el criterio marcado por el Departament d'Ensenyament para las pruebas de las PAU, por lo que se penalizará con 1 punto aquellos ejercicios escritos que presenten graves problemas de ortografía.

-En la nota de cada una de las respuestas del examen, especialmente las que incluyan comentarios de texto, se valorará la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación de lo que se expone.

-Si la nota media de los tres trimestres es inferior a 5 los alumnos deberán recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre.